



# Buenas prácticas en las salidas de la población infantil durante el estado de alarma

## ¿Quién?

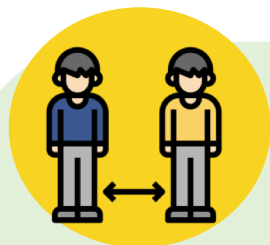


Menores de 14 años asintomáticos y que no se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguien con síntomas o diagnosticado de COVID-19

## ¿Con quién?

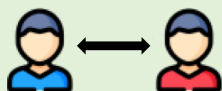


Pueden salir hasta 3 menores con una persona adulta responsable con la que convivan, o con una persona empleada del hogar a su cargo



## ¿Medidas de prevención?

- Mantener una distancia de al menos 2 m. con otras personas
- Lavarse las manos antes de salir y al volver
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca



Si no puede mantenerse la distancia con otras personas, se recomienda el uso de mascarilla higiénica a partir de 3 años. Supervisa que se usa correctamente y ino se tira al suelo!



## ¿Dónde y cuándo?



- Durante máximo 1 hora una vez al día, entre 9:00 y 21:00
- A una distancia máxima de 1 km del domicilio
- No acceder a columpios ni a instalaciones deportivas



## ¿Qué hacer?

Se puede pasear, andar, correr, montar en bici/patinete, siempre manteniendo la distancia de 2 m.



Explícales las condiciones para salir, prepara la salida y establece las normas básicas sin transmitir miedo

Más información en la [Guía sobre las salidas de la población infantil](#)